

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6159** *SERVICIOS ÍNDICE, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, habiendo transcurrido el plazo de un (1) mes establecido para el canje de las acciones de SERVICIOS ÍNDICE, S.A., que se comunicó mediante anuncio publicado el 13 de febrero de 2020 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario "La Razón", se hace constar que se procede a la anulación de los títulos anteriores y a su sustitución por los nuevos títulos emitidos, que quedarán depositados a partir del día 15 de septiembre de 2021 en el domicilio social de la Sociedad, y que se remitirán o entregaran a la persona a cuyo nombre figuren o a sus herederos, previa justificación de su derecho.

Asimismo, se informa de que una vez hayan transcurrido tres (3) años desde el día de la constitución del citado depósito, los nuevos títulos emitidos podrán ser vendidos por la Sociedad por cuenta y riesgo de los interesados, quedando el importe de la venta depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 1 de septiembre de 2021.- La Administradora Única, Realia Business, S.A.. representada por doña Ana Hernández Gómez.

ID: A210049299-1